



## ¿Dónde está la Agricultura Familiar?

*Reflexiones sobre la articulación interinstitucional para relevamiento socioproductivo de agricultores familiares en el distrito La Gallareta orientado al diseño de políticas públicas. Las ventajas de saber cuántos son, dónde están y qué problemas tienen los destinatarios (\*)*

Ing. Agr. Claudia Vidal<sup>1</sup> (M.P 3/0103)

Ing. Agr. Diego Massat<sup>2</sup> (M.P 3/0095)

<sup>1</sup> INTA Reconquista; <sup>2</sup> Secretaría Agricultura Familiar

Desde el punto de vista del Estado, el sector de la Agricultura Familiar en el norte de Santa Fe como, en general, en Argentina y América Latina, ha estado históricamente invisibilizado, sus necesidades no han ingresado a la agenda pública, por lo tanto, no han sido objeto de intervenciones a través de políticas públicas y debieron hacer frente a sus problemáticas, mayoritariamente, a través del esfuerzo propio.

En Argentina, durante la década del noventa, surgen algunos programas de contención social para el sector desde la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (SAGPyA), tales como el Programa Social Agropecuario y el Pro huerta, direccionados a paliar la crisis que afectaba a los sectores de menos recursos del área rural y periurbana. El Pro huerta fue ideado desde INTA e implementado como un programa interministerial (financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y ejecutado por el INTA, (dependiente entonces del Ministerio de Economía). Pero es quizá en la última década cuando más se avanzó en políticas públicas orientadas al sector, con la creación, en el 2008, de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, que en el 2014 adquiri-

rá el rango de Secretaría de Agricultura Familiar, en la órbita del entonces Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Por su parte el INTA fija un plan Estratégico (2005-2015) en el que se incorpora el concepto de equidad social además de los conceptos de sustentabilidad ambiental y competitividad, y en ese marco se formula el Programa Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar (PNPAF) que da lugar la creación del Centro de Investigación para la Agricultura Familiar (CIPAF) y los Institutos Regionales de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar (IPAF), que se formulan con la finalidad de dirigir la investigación y tecnología específica al sector.

Con estos instrumentos el Estado comienza a visibilizar al sector, diseña políticas de acompañamiento que proponen y revalorizan formas de trabajo de la agricultura familiar, con todo lo que eso significa en relación a la producción de alimentos, ocupación de mano de obra, cuidado del medio ambiente, etc.

### QUÉ ENTENDEMOS POR AGRICULTURA FAMILIAR

El concepto de agricultura familiar es discutido y da lugar a diferentes interpretaciones. Para las organizaciones ligadas al sector es una conquista; para este trabajo tomamos la definición de Agricultura Familiar del Foro Nacional de Agricultura Familiar – FoNAF-, que es, a su vez, la que toma para el desarrollo de su trabajo la Secretaría de Agricultura Familiar (SAF) y el INTA, que establece :

“La agricultura familiar es una “forma de vida” y “una cuestión cultural”, que tiene como principal objetivo la “reproducción social de la familia en condiciones dignas”, donde la gestión de la unidad productiva y las inversiones en ella realizadas es hecha por individuos que mantienen entre sí lazos de familia, la mayor parte del trabajo es aportada por los miembros de la familia, la propiedad de los medios de producción (aunque no siempre de la tierra) pertenece a la familia, y es en su interior que se realiza la transmisión de valores, prácticas y experiencias”.

El concepto amplio de agricultura familiar comprende las actividades agrícolas, ganaderas o pecuarias, pesqueras, forestales, las de producción agroindustrial y artesanal, las tradicionales de recolección y el turismo rural.

### PARA VERLA MEJOR

En el ámbito local, ambas Instituciones, INTA y SAF, coincidieron en una convocatoria realizada por CORENOSA (Consejo Regional Económico del Norte de Santa Fe) para organizar el Foro Regional del Agua (marzo 2012). A partir de las conclusiones de aquel Foro se planteó una agenda de trabajo común de la que derivó la constitución de una mesa Interinstitucional del agua, integrada por CORENOSA-INTA-SAF-UTN (Universidad Tecnológica Nacional) y UAA (Unión Agrícola de Avellaneda). El soporte técnico era responsabilidad de INTA y SAF. La agenda de trabajo se organizó en diferentes ejes. En lo concerniente a ordenamiento territorial se decidió, como prueba piloto, realizar el relevamiento y sistematización de información y georreferenciación de datos del sector de la agricultura familiar en el norte de Santa Fe. La actividad, por iniciativa de INTA y SAF, se pone en marcha en octubre de 2013.

Por su parte, la Asociación para el Desarrollo del Departamento Vera, solicita asistencia a la Delegación Provincial de la SAF para realizar un relevamiento productivo de ganado menor, primero en el distrito, y luego en el resto del departamento.

La cría de ganado caprino es una actividad importante para la economía regional, sin embargo, deficiente en información que sirva para establecer sus parámetros productivos y de comercialización. Las autoridades comunales interpretaron

siempre la importancia de poder contar con información que sirva para organizar la actividad y gestionar políticas de apoyo al sector (asignación de recursos, asistencia técnica, comercialización, etc).

Esta situación configuraba una importante oportunidad para el fortalecimiento del espacio técnico político de la Asociación, razón por la cual se decide realizar el trabajo en el distrito de la Gallareta, fijándose como gran objetivo el de contribuir al fortalecimiento del sector de agricultura familiar a partir del diseño de políticas públicas. Eso al mismo tiempo permitiría:

- Visibilizar el sector de la AF a partir de un sistema de información territorial.
- Afianzar el abordaje socio territorial conjunto y coordinado de las Instituciones del Estado del MAGyP (SAF e INTA)
- Aportar al fortalecimiento de los gobiernos locales, brindando herramientas que le permitan mejorar la toma de decisiones en la gestión del territorio, con énfasis en el sector de la Agricultura Familiar.



### UN “CENSO” PARA LA GALLARETA

A partir de este acuerdo, se recopiló información proveniente de instituciones y programas que han intervenido en el distrito La Gallareta: Pro-huerta, Programa Social Agropecuario (PSA), Programa Interamericano de Desarrollo Rural (Proinder), Sistema de Registro Nacional de Agricultura Familiar (RENAF), y otros. No fue fácil organizarla y procesarla debido precisamente a su procedencia diversa.

Se definió como instrumento adecuado una encuesta socioproductiva y la información que debería contener sería, entre otras, tenencia y posesión de la tierra, hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), pertenencia a organizaciones, tipo de producción, agua (acceso y disponibilidad) y acceso a la salud.

Para el diseño de la encuesta socioproductiva se utilizaron distintos formularios de relevamiento elaborados por PSA,



Prohuerta, RIAN INTA (Red de Información Agroeconómica Nacional), Encuesta Ganadera de Islas (Proyecto Regional Ganadero Santa Fe, INTA), Encuesta Productiva de Ganado Menor (Gobierno de Santa Fe) y RENAF (Registro Nacional de la Agricultura Familiar, SAF). Una vez formulada una primera versión de la encuesta se realizaron consultas a expertos en los diferentes temas.

Para contar con información que sea de utilidad para el distrito se decidió orientar el relevamiento a aquellos agricultores familiares (aproximadamente 120) que cumplieran con los siguientes requisitos:

- ◆ Agricultores con estrategias productivas y reproductivas familiares del distrito, o sea, unidades con mano de obra predominantemente familiar y que reproduzcan el estilo de vida, saberes y costumbres.
- ◆ Unidades con distinta situación de tenencia de tierra: propietarios, arrendatarios, ocupantes, peones rurales que desarrollen actividades productivas propias, etc.
- ◆ Que trabajen una superficie de hasta 1000 ha aproximadamente
- ◆ Que la mayor parte del tiempo vivan en el distrito o distritos vecinos, es decir, que formen parte de la comunidad de La Gallareta.

Finalmente, para el análisis de la información se decide georreferenciar con GPS cada encuesta para poder incluirla en un sistema de información geográfica (SIG)

### MIRADA EN CONSTRUCCIÓN

A continuación describimos brevemente los avances obtenidos hasta el momento en este proceso de trabajo conjunto, cuyos principales resultados son:

- ◆ Diseño, ajuste y aplicación de una encuesta específica: la encuesta socioproductiva de la comuna La Gallareta
- ◆ Diseño de una base de datos y mecanismo de carga on line de la encuesta
- ◆ Análisis de la información
- ◆ Políticas públicas generadas

#### 1. Diseño, ajuste y aplicación de una encuesta específica: la Encuesta Socio productiva de la Comuna La Gallareta

El formulario elaborado contempla los siguientes capítulos: identificación y Ubicación del Productor y de la EAP, Superficie de la EAP, Tenencia/Posesión de la tierra, Aspectos Sociales y Culturales, Acceso al Agua, Energía Eléctrica, Comunicación, Variables económicas y de Gestión, Infraestructura, Planes de Intervención (Planes y Programas Público/Privado), Aspectos Productivos, Valor Agregado, Acceso a la Salud.

Se decidió validar el instrumento en parajes cercanos (km 16 y km 27) a través de 19 encuestas, realizando las correcciones pertinentes en gabinete.

#### 2. Diseño de base de datos y carga on-line de la Encuesta

También fue necesario elaborar la base de datos y la forma de carga (o digitalización de los mismos). El sistema de

carga fue validado y reformulado varias veces hasta obtener el producto definitivo. Se escogió esta plataforma porque permitía exportar la base de datos a formato de planilla de cálculo, alcanzando una interfaz amigable, de carga rápida y uso gratuito.

**3. Análisis de la información**

Se totalizaron 70 encuestas. Si bien no se ha completado el total previsto, se cuenta con el 58,3 % de la población relevada, suficientemente representativa del sector como para realizar algunos análisis.

Respecto al acceso a la tierra, el 24,7 % del total (17 productores) no tiene superficie definida, lo cual significa que son puesteros u ocupantes, que acceden al uso precario de una superficie escasa no cuantificable. El 75,3 % restante (un total de 53 productores) tiene superficie definida, dentro de los cuales el 88,6 % acceden a una superficie inferior a las 500 ha.

TABLA 1. Cantidad de productores según superficie

Superficie (ha)	Cantidad Productores	Frecuencia (%)	Frecuencia Acumulada (%)
No definida	17	24.3	24.3
0-250	31	44.3	68.6
250-500	14	20.0	88.6
500-750	4	5.7	94.3
750-1000	1	1.4	95.7
más de 1000	3	4.3	100.0
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100.0</b>	

Respecto a la vivienda, los productores fueron consultados en relación al tipo de construcción, materiales y estado de la vivienda, de acuerdo a lo cual sólo 23 presentaban viviendas precarias. La mayoría (el 90 % de los productores) vive en el predio dónde realiza su labor.

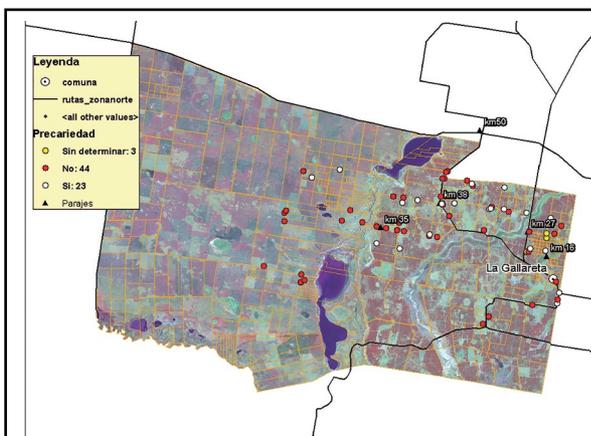


FIGURA 1. Precariedad de la vivienda. Distrito La Gallareta

En relación al acceso al agua se analizó las fuentes de provisión de agua para consumo humano, considerando si el agua utilizada proviene de la napa, lluvia u otras fuentes. Existe un predominio de agricultores familiares que cuenta con provisión de agua subterránea (37), seguido de otras fuentes (18) y de lluvia sólo 15 casos. En el análisis de otras fuentes de agua para consumo humano, de un total de 18 productores, 15 de ellos traen el agua de otros lugares, lo cual pone de relevancia el problema de acceso al agua en estos establecimientos. A su vez está asociado a un problema de calidad. En la mayoría de los casos la comuna les provee agua en camiones cisterna. En estos casos dónde la comuna les distribuye el agua se indagó la percepción de los productores acerca de la calidad de la misma. Este dato subjetivo aportado por los productores, sin determinaciones analíticas, se puede apreciar en la FIGURA 2.

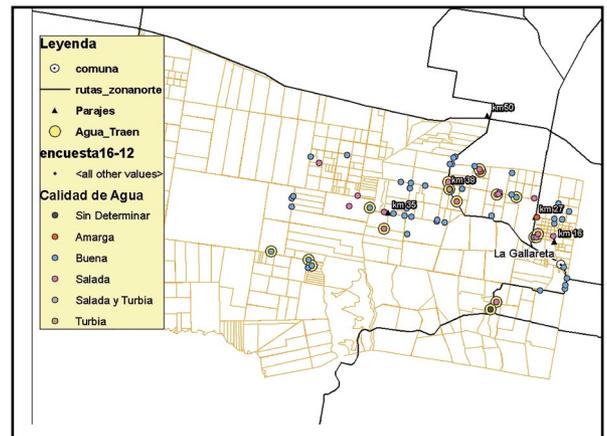


FIGURA 2. Percepción de la calidad del Agua

En la FIGURA 3 se grafica la distribución de los productores criadores de caprinos, que representan el 78,6 % de los productores encuestados (55 sobre un total de 70).

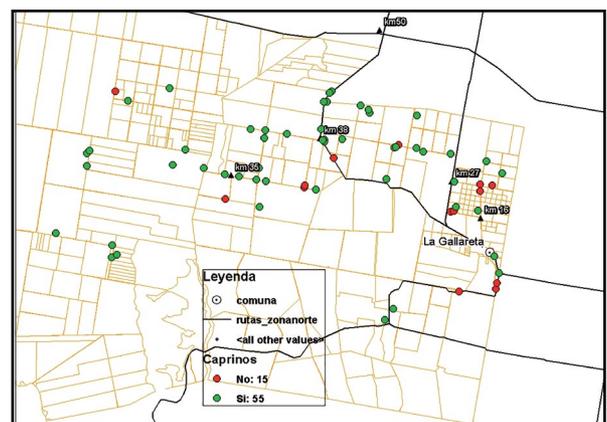


FIGURA 3. Producción de caprinos, Distrito La Gallareta

En la FIGURA 4 se grafica la relación que existe entre el ta-

maño de la explotación y la producción caprina. Allí se pone en evidencia que la mayoría de estos productores acceden a predios de hasta 250 ha (69.1%). En este caso se han incluido también aquellos productores sin superficie definida, ya que dónde se les permite la cría de caprinos, todos ellos son ocupantes o puesteros.

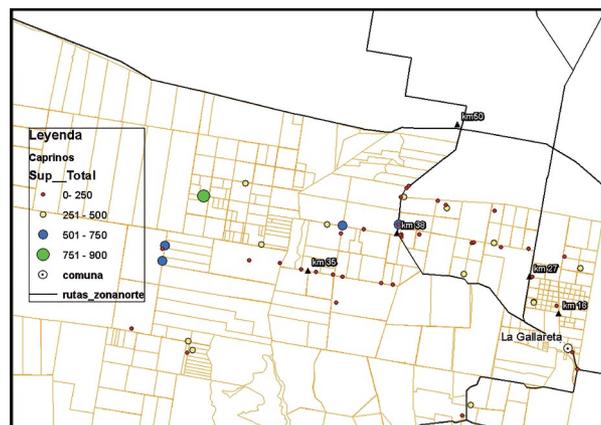


FIGURA 4. Producción de caprinos, Distrito La Gallareta: distribución por estratos de superficie explotada

El tamaño del rodeo caprino de los productores, estratificado según la cantidad de madres, señala que el intervalo de 10-20 madres es el más numeroso (27.3%), en segundo lugar el de 20-30 madres (20.0%), los intervalos de 0-10 y de 30-40 madres ocupan el tercer lugar con el 14.5%, y finalmente el de 40-50 madres, ocupa el cuarto lugar con el 7.3% de la frecuencia (TABLA 2). En la frecuencia acumulada se observó que el 83.6% tienen hasta 50 cabras madres.

TABLA 2. Estratificación de los productores criadores de caprinos por cantidad de madres

Intervalo (I) Madres	Cantidad Productores	Frecuencia %	Frecuencia Acumulada %
0-10	8	14.5	14.5
10-20	15	27.3	41.8
20-30	11	20.0	61.8
30-40	8	14.5	76.4
40-50	4	7.3	83.6
50-60	5	9.1	92.7
60-70	0	0.0	92.7
70-80	2	3.6	96.4
80-90	1	1.8	98.2
90-100	1	1.8	100.0

En cuanto al destino de la producción total se consultaron tres dimensiones: autoconsumo, mortandad y ventas. Se observa que hay un elevado porcentaje de mortandad en rodeos pe-

queños y que el autoconsumo adquiere notable importancia entre estos Agricultores Familiares, como fuente de proteínas (TABLA 3). La información sobre ventas fue difícil de obtener, por la escasa claridad de los canales de comercialización, y la reticencia a brindar información al respecto por parte de los encuestados, lo cual aún no nos permitió avanzar en su análisis.

En el aspecto sanitario del rodeo, se consultaron cuestiones de manejo como desinfección de ombligo, vacunación preventiva, aplicación de antiparasitarios externos e internos, barrido de corral y desinfección de corral. En general, se observa que la aplicación de antiparasitario es una práctica incorporada, mayormente realizan barrido de corral, y no así la vacunación preventiva, la desinfección de ombligo y corral

TABLA 3. Porcentaje de mortandad de crías y autoconsumo de los cabritos según la cantidad de madres

Cantidad de Madres	% mortandad	% autoconsumo
0-25	30	11
25-50	18	22
50-75	3	11
75-100	Sin relevar	7



## LA UTILIDAD DE LOS DATOS

La información relevada y los datos elaborados hasta el momento han permitido justificar varios instrumentos de políticas públicas. Un caso fue el del proyecto para la mejora de caminos rurales en emergencia hídrica (Secretaría de Agricultura-MAGyP), para el cual se georreferenció los cortes de caminos rurales, alcantarillas y aliviadores en mal estado y se determinaron las trazas de rutas principales, secundarias y caminos comunales mediante el sistema de información geográfica. Asimismo, se describió la población objetivo y la



producción ganadera del distrito para acceder a los subsidios por emergencia hídrica, que fueron otorgados en el primer semestre del 2015. Otra aplicación de la información obtenida en este relevamiento fue la solicitud de aljibes debido a la problemática de acceso al agua, presentada a través del Proyecto de Cambio Climático-INTA. Con esta información fue posible priorizar los destinatarios y lugares para llevar a cabo la primera etapa, pendiente de ejecución.

### PASOS FIRMES

La información parcial obtenida hasta el momento nos confirma que contar con información adecuada y actualizada de la población y el territorio de la Comuna es fundamental a

la hora de priorizar las gestiones de las políticas públicas locales. Disponer de esta herramienta es contar con un claro instrumento de diagnóstico que fortalecerá al Gobierno local del Distrito. Por otra parte, alcanzar a través de este proceso de aprendizaje y valorización de los recursos locales una metodología probada, un instrumento de recolección de datos validados, una base de datos georreferenciada y capacidades técnicas específicas, resulta de utilidad no sólo a la Comuna local y a las instituciones del estado nacional involucradas. También podrá ser extensivo a otros territorios y/u otras organizaciones/instituciones. Por ello como etapa final de la experiencia hemos decidido sistematizarla para ponerla a disposición de quien lo requiera en el futuro.

#### Agradecimientos

*Esta experiencia fue posible gracias a la participación de equipos de INTA, SAF y la Comuna de La Gallareta*

*En el diseño de la encuesta participaron Claudia Vidal, Diego Massat, Hernán Pietronave, Jose Luis Di Leo, Gabriel Herrera, Carina Cardozo, Julieta Scarel, Diego Fernandez, Gabriel Lacelli y Claudio Tessini. La elaboración de la encuesta se realizó con la colaboración de varios referentes temáticos: Mario Basan Nickisch, Jorge Grill, Eliana Gallard y Hernán Faín.*

*Participaron del relevamiento técnicos de ambos organismos nacionales: Gabriel Herrera, Diego Massat, Ubaldo Bando, Juan Manuel Fabbro, Diego Fernández, Claudia Vidal, Hernán Pietronave, Hernán Faín, Jose Luis Di Leo y Rosa María Restelli.*

*Hernán Tomadín diseñó en forma participativa el sistema de carga de la encuesta on-line.*

*(\*) Este trabajo está enmarcado en una actividad coordinada de Comuna La Gallareta-INTA-SAF. Desde la comuna se contó con la participación del equipo de gestión de la misma. En INTA a través de los Proyectos con enfoque Territorial SANFE-1261308\_Desarrollo territorial de los Bajos Submeridionales y de la Cuña Boscosa del norte de Santa Fe y con la colaboración del Proyecto Nacional PNSEPT 1129024 "Gestión, acceso y uso de los recursos naturales, bienes comunes y servicios ecosistémicos". Por su parte de la Secretaria de Agricultura Familiar Delegación Santa Fe participó el Equipo Técnico Central y la Coordinación*